

K -

RESOLUCION EXENTA. N° 723 /

VALPARAÍSO, 17 MAR. 2010

VISTOS:

Lo dispuesto por los artículos 44 y 45 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Resolución N° 1.600 de noviembre de 2008 de la Contraloría General de la República; lo solicitado a esta Gobernación Provincial por el Presidente del Centro Cultural "Amigos Plaza Balzac" del Cerro Barón de Valparaíso, en orden de otorgar su patrocinio a las actividades cívico- culturales, que llevará a efecto dicha entidad el próximo 26 y 27 de marzo de 2010, con ocasión de la celebración del cumpleaños número 215 del Cerro Barón de Valparaíso.

RESUELVO:

1. OTÓRGUASE PATROCINIO de la Gobernación Provincial de Valparaíso, al desarrollo de las actividades cívico-culturales que realizará los días 26 y 27 de marzo de 2010, el Centro Cultural "Amigos Plaza Balzac" del Cerro Barón de Valparaíso, con ocasión de la celebración del cumpleaños número 215 del mencionado cerro.

2. DECLÁRESE que el presente Patrocinio no compromete recursos de la Gobernación Provincial de Valparaíso.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE.



HILDA CARVACHO LIBERONA
GOBERNADORA
PROVINCIA DE VALPARAISO(S)

Distribución:

1. Interesado
2. Gob. Prov. Valpso.
HCL/AGP/JBT